

tiene para erorr que no deben estimarse como prueba las escrituras de préstamo de dinero con hipoteca que aparezcan, como hai muchas, inscritas en el libro de Registro, número 1.º El Tribunal Superior del Estado ha fallado tambien algunos casos aplicando la misma doctrina que el señor Juez sostiene en la nota aludida.

Informe del Director de Instrucción pública.

[Continuacion].

Del cuadro circunstanciado de las escuelas privadas que existen en el Estado, aparece que concurren 2,740 alumnos de uno i otro sexo, i que la enseñanza de éstos les cuesta anualmente a los padres de familia la suma de \$ 27,182-65 centavos, sin computar en esta cifra las pensiones de 12 escuelas de esta ciudad i 2 de Sopó, por haberse denegado los Directores a suministrar los datos que se les pidieron.

ESCUELAS RURALES.

"El establecimiento de las escuelas rurales," decia el señor Superintendente de la Instrucción pública de Santander a la última Asamblea Legislativa, "es uno de los acontecimientos mas notables que ha surtido de la adopcion del nuevo sistema, acontecimiento que no podrá pasar desapercibido, vista su importancia en el gran movimiento revolucionario que está efectuándose en la instrucción; hasta ahora esta habia tenido un círculo de acción demasiado estrecho, no pasaba de las poblaciones donde los hijos de personas acomodadas se aprovechaban de ella, quedando en la ignorancia mas de las dos terceras partes del pueblo que habita en los campos, a donde el impulso civilizador no habia llegado, ni podido tocar con su influencia bienhechora a esa multitud de seres que nacen, crecen, se desarrollan en medio de la ignorancia ajena a cuanto pasa en el mundo ilustrado; rudos i vigorosos, como lo es la naturaleza en cuyo seno viven, fuertes en el trabajo material, pacientes i resignados ante su situación, pero de un espíritu apeado ante el patron que los dirige, sin mas horizonte intelectual que unas leyes nociones de religion, mil preocupaciones i la rutina en sus labores campestres, i sin otro espacio ante su vista que los árboles, riscos i cañadas que rodean su hogar."

Esta pintura fiel de lo que pasa en Santander tiene exacta aplicacion en Cundinamarca, i aquí como allá debe llevarse a cabo la lu-

Choachi	"Chivaté."
Facatativá	"Aserradero" i "Chucca."
Fúneque	"Boqueron."
Fusagasugá	"Hato" i "Tibacuí."
Gachetá	"Zaque."
Gachancipá	"Venta-pelada."
Guánuas	"Hato-grande" i "Chapalina."
Guasca	"Otro-lado."
Guatavita	"Carbonera" i "Chalecho."
Jirardot	"Útica."
Lenguazaque	"Gachanoca" i "Espinal."
Machetá	"Guina."
Nilo	"Pagüei" i "Aguablanca."
Pacho	"Cabrera" i "Vogara."
P. de Bogotá	"Guácima."
Ricaurte	"El Oval" i "El Manuel."
Sosquillé	"La Salina."
Subachoque	"Zupatá" i "Rosales."
Tabio	"Río-frio."
Tena	"San Antonio."
Tenjo	"Santacruz" i "La Despensa."
Tocaima	"Acuatá" i "Agua de Dios."
Usaquen	"Barrancas."
Viani	"El Rosario."
Zipaquirá	"Mortilño."

Indudablemente hai otros caserios en el Estado donde debieran establecerse escuelas rurales; pero acerca de esto no se ha hecho todavía solicitud ni indicacion alguna a la Direccion de Instrucción pública. Solo la Comision de vijilancia de Chocontá manifiesta que hai necesidad de establecer cinco escuelas rurales en el territorio del distrito, sin indicar los puntos en que estas deben situarse.

ESCUELAS MILITARES.

Con fecha 22 de agosto del corriente año espidió el Poder Ejecutivo nacional el decreto que se rejistró en el número 2,628 del *Diario Oficial*, por el cual se establecen escuelas primarias en los cuerpos que hacen la guarnicion de la capital de la Union, debiendo darse la enseñanza elemental por los oficiales que los jefes designen; pero mientras aquellos adquirieren los conocimientos necesarios en la práctica de la pedagogia, se dispuso que las lecciones se dictaran por alumnos maestros de la Escuela Normal de Institutoras.

Estas escuelas se instalaron el 15 de octubre último, con una dotacion completa de mobiliario i útiles, i han estado dirigidas hasta ahora por los alumnos-maestros señores Luis B. Gómez, Sisto Guerrero i Belisario Sánchez. Concurrían a cada una de ellas los siguientes individuos de tropa:

A la escuela del batallon "Artilleria"	179
A la escuela del batallon "Fides"	146
A la escuela del batallon "Zapadores"	146

Total..... 471

maestro), 1,150 del primer libro de lectura (zoología), 289 de jeografía i 113 de sistema métrico.

Como se ve, el inventario no puede ser mas pobre, i por sí solo manifiesta el abandono o poco interes con que hasta ahora se han visto nuestras escuelas primarias. Para remediar, en parte esto mal gravísimo, porquo sin mobiliario, textos i útiles no puede haber positiva enseñanza, he hecho los esfuerzos que han estado a mi alcance para reunir un acopio de estos objetos, i al efecto, existen en la oficina de la Direccion los siguientes, que se se distribuirán entre las escuelas, en el próximo mes de enero:

- 4,300 ejemplares de aritmética práctica (manual del niño), por el señor Martin Lleras.
- 4,300 ejemplares de la primera serie del libro de lectura sobre zoología, por María Papé-Carpentier.
- 500 ejemplares del primer libro de lectura, por el mismo señor Lleras (método alemán).
- 500 ejemplares de composicion i gramática práctica, por el señor César C. Guzman.
- 20 ejemplares del tratado teórico i práctico de gimnástica, con ilustraciones, por M. Luis Lenocé.

- 22,000 cartones con muestras de dibujo.
- 130 globos pequeños (esfera terrestre).
- 200 cartas mudas de cada uno de los Estados de la Union.
- 80 cartas corográficas montadas en tela i con rodillos de madera, del Estado de Antioquia.
- 80 id. id. del Estado de Bolívar.
- 80 id. id. del Estado de Boyacá.
- 180 id. id. del Estado de Cundinamarca.
- 80 id. id. del Estado de Panamá.
- 80 id. id. del Estado de Santander.
- 80 id. id. del Estado del Tolima.

80 colecciones de cuadros de citolejia, por el doctor Francisco García Rico. Todos estos objetos que ha suministrado el Gobierno de la Union, en proporcion a las escuelas de cada Estado, me han sido entregados por el señor Director jeneral de Instrucción pública, i se que se hallan en prensa otras obras destinadas tambien a las escuelas primarias, entre las cuales se encuentran los magníficos textos que actualmente se están publicando en *La Escuela Normal*, i que tanto honor i gloria darán a los ilustrados profesores que los han dictado.

Con acuerdo del Consejo fiscal de Educacion pública, el señor Vocés, en 15 de mayo del año en curso, hizo un pedido a Francia de útiles de escuela, i remitió al efecto una letra de \$ 280 al señor Miguel Vengoechea, de París, que habia ofrecido sus servicios gratuitos para todo asunto que se relacione con la instruccion primaria, con encargo de que los efectos fueran comprados en la casa de los señores L. Hachette & compañía. El

su atencion a mejorar la situacion fiscal contando para ello con la buena voluntad de muchos ciudadanos.

El instituto de Beneficencia, denominado "Liceo Istmeño," celebró el 28 de noviembre último el 51º aniversario de la independencia del Istmo. Con tal motivo fué servida una bien preparada comida a los enfermos del hospital, i se recojieron varias donaciones para aumentar la biblioteca del Liceo. La fiesta fué solemne, i en los discursos que se pronunciaron predominó el espíritu de independencia nacional, i el sentimiento de la caridad. El Presidente de la sociedad, señor José Goti, es digno de alabanza por la notable participacion que ha tenido en el establecimiento de tan benéfico instituto.

TOLIMA.

Apesar de los rumores que en los últimos dias han circulado, relativos a un próximo trastorno del orden en aquella seccion de la República, fundados en datos muy recientes, podemos asegurar que la paz no se ha alterado i que, mediante los esfuerzos de los buenos ciudadanos, ella se conservará, no obstante la conducta agresiva del Gobierno de aquel Estado i del bastardo interes de los que aconsejan la guerra, mas por satisfacer aspiraciones personales que por aliviar la suerte de esos pueblos.

De *El Demócrata*, número 5, tomamos la siguiente

CIRCULAR a los liberales del Tolima.

En los últimos dias han circulado en esta capital rumores de una próxima guerra en ese Estado, i aunque dudamos que estéis dispuestos a dar un paso que tan funesto seria para la causa liberal, hemos creído oportuno dirijiros la presente carta, por si hubiere, contra nuestras previsiones, quienes, cegados por el entusiasmo, estén dispuestos a acoger cualquier extraño que se les ofrezca, por interesado que sea, con tal de que pueda servir para combatir al Gobierno arbitrario del Tolima.

Nosotros, consecuentes con nuestras

261

Diar. de la Univ. N.º 914 Dic. 31/72

Los miembros
 Bernardino
 ra, Chmoco Tr
 Complace
 Torres T.
 carta que el
 Buenaventu
 señor.
 señor Ignacio A.
 Estimado,
 que me i escr
 cho denuncia
 ducir un per
 eleccionaria
 veridico, i ec
 placencia de
 tinuacion.
 Soi su afec
 BRUN
 Bogotá, 3
 Señor doctor J
 Estimado
 el correo qu
 el *Diario de*
 del presente
 ya al doctor
 un acápite q
 de este distr
 es inexacto,
 rectificacion
 cionados.
 Tenia un t
 al acápite a
 gos suyos i
 ron lo ocur
 han hecho
 primero le
 para manifi
 guna on las
 candidatos
 rres (liber
 por no que
 usted mis
 bró Secret
 servadores
 brar a Ari
 Aquí mi
 trabajar pe
 las, prepar
 El otro
 Herrera, est